

Migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020

UNAH-TEC, Danlí, El Paraíso



Migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020

UNAH-TEC, Danlí, El Paraíso



363.377
JBSP2 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) -
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020. Autor: OMIH-FLACSO; Et al.- 1 ed. [Tegucigalpa]: [i RILMAC Impresores S. de R.L. de C.V.], Honduras [2021]. 47p.

ISBN: 978-99979-857-1-2

I. MIGRACIÓN 2. JUVENTUD 3.- EMPLEO 4. DESARROLLO

Director de FLACSO Honduras: Rolando Sierra: rolando.sierra@unah.edu.hn

Coordinador de investigación: César Castillo: cesar.castillo@unah.edu.hn

Coordinadora del OMIH: Jacqueline Cruz: jacqueline.cruz@unah.edu.hn

Asistente de investigación del OMIH: Rosa Funes: rosa.funes@unah.edu.hn

Asistente de monitoreo del OMIH: Eduard Ortiz: eduard.ortiz@unah.edu.hn

Colaboradores

Docentes de UNAH-TEC Danlí

Alicia Mercedes Sosa Velasquez
Ana Rebeca Medina Matamoros
Carlos Fernando Merlo Licona
Flerida Sixmenia Raudales Martinez
Francis Marlen Mejía Medina
Gladys Maribel Ramos Velasquez
Julio Jose Sevilla Galeano
Luis Armando Montoya Barahona
Raul Edgardo Rivera Martinez
Xiomara Angelina Morales Romero

Estudiantes de -TEC Danlí

Eda Cristabel Rodriguez Hernandez
Fanny Yaniret Mendez Peña
Gustavo Francisco Zelaya Ardon
Heysell Suyapa Salinas Velasquez
Joaquín José Molina Morales
Luis Noe Hernandez Sevilla
Melquin Josue Cuz Lobo
Shirley Mechelle Flores Figueroa
Tiffany Michell Argeñal Mendez
Yelsyn Gabriela Vasquez Mendoza

Fotografía:

Gladys Maribel Ramos Velásquez

Edición:

Antony Jan Carlo Varela

Diseño:

Publigráfica, S. de R. L.

Impresión:

RILMAC Impresores S.de R.L. de C.V.

Este proyecto es financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El Proyecto "Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración" del programa Euro + Labor plasma el compromiso de la Unión Europea y de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos como valores fundamentales y objetivos que deben promoverse mediante las relaciones con el resto del mundo. Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la opinión de la Unión Europea ni de la AECID.

Presentación

Uno de los ejes de trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Honduras está relacionado con las migraciones internacionales, en ese sentido se creó el Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH), cuyo objetivo es analizar las magnitudes, tendencias y características del fenómeno migratorio, así como la política pública relativa a la migración internacional.

En su conjunto, el OMIH pretende a través del monitoreo y las investigaciones, aportar información relevante y actualizada acerca de los factores que contribuyen a la migración internacional, la cual puede ser de utilidad para la toma de decisiones sobre políticas públicas de migración en Honduras.

De esta manera, por medio del proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con financiamiento de la Unión Europea, se ha logrado impulsar y apoyar una agenda de investigación en migraciones en Honduras por medio de estudios realizados en forma conjunta con los centros regionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Asimismo, a través del Fondo de Investigaciones del OMIH (FIOMIH) se ha colaborado con los centros de investigación de universidades públicas y privadas, docentes investigadores, estudiantes de posgrados y ONG nacionales, así como con las investigaciones elaboradas por el propio FLACSO-OMIH desde el 2016 hasta la fecha.

En el marco de todo este trabajo de investigación se lanza esta nueva publicación como parte de la colección sobre Migración y Desarrollo para difundir el conocimiento e información sobre las migraciones internacionales y de esta manera, apoyar a los tomadores de decisiones, estudiosos de la academia y de la ciudadanía en general, en la construcción de las políticas públicas requeridas para un adecuado tratamiento de esta materia.

Rolando Sierra Fonseca

Director FLACSO Honduras

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales



Índice

I. Introducción	
II. Objetivos	
Objetivo General.....	
Objetivos específicos.....	
II. Contexto histórico y social del municipio de El Paraíso	
2.1 Contexto histórico sobre el cultivo del café en el municipio de El Paraíso	
2.2 Contexto social sobre la migración en las zonas cafetaleras del Municipio de El Paraíso.....	
III. Marco teórico	
IV. Metodología	
4.1 Fase de diseño	13
4.2 Justificación.....	14
4.3 Operaciones metodológicas.....	14
V. Presentación y análisis de resultados	15
5.1 Resultado de investigación a la población recolectora (corteros) zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, 2019-2020	15
A) Factores socioeconómicos	15
B) Ingresos e indicadores de inserción laboral	22
5.2. Resultados obtenidos con productores de café del municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, 2019-2020	36
A) Características y ubicación de la finca	36
B) Información sociodemográfica del productor.....	36
C) Aspectos de contratación laboral	39
VII recomendaciones	43
VIII Referencias bibliográficas	44
Glosario	45

Índice de gráficos

Resultado de investigación población recolectora (corteros) zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, 2019-2020	
Gráfico 1:	Sabe leer y escribir 16
Gráfico 2:	Último Nivel educativo alcanzado 16
Gráfico 3:	Principales causas por las que viene a trabajar a las fincas cafetaleras..... 17
Gráfico 4:	Gastos que son incluidos en su contratación 18
Gráfico 5:	Tipo de dificultades encontradas para movilizarse a la finca..... 19
Gráfico 6:	Gastos que atiende con el ingreso que recibe de la corta de café 20
Gráfico 7:	Situaciones de salud a las que se ha enfrentado en la corta de café..... 21
Gráfico 8:	Lugares a lo que asiste cuando requiere servicios de salud, durante su estadía en la finca . 21
Gráfico 9:	Ingreso quincenal (en lempiras) en el lugar de origen..... 22
Gráfico 10:	Actividades laborales desarrolladas en el lugar de origen..... 23
Gráfico 11:	¿Cómo se enteró de la oportunidad de trabajo en la finca?..... 24
Gráfico 12:	Documentación requerida para trabajar en la finca 24
Gráfico 13:	Pagos por la corta de café en la finca (latas, peso, otros) 25
Gráfico 14:	Vestimenta y equipo que utiliza cuando corta café en la finca 26
Gráfico 15:	Actividades que realizan los hijos de los corteros de café, dentro de la finca 27
Gráfico 16:	Actividades que realiza el compañero (a) de hogar dentro de la finca 28
Gráfico 17:	Movilización del cortero de su residencia a la finca 29
Gráfico 18:	Miembros del núcleo familiar que lo acompaña 30
Gráfico 19:	Número de hijos o hijas que acompañan a los/as corteros de café 31
Gráfico 20:	Sexo del grupo familiar que lo acompaña 31
Gráfico 21:	Nivel educativo del grupo familiar que lo acompaña..... 32
Gráfico 22:	¿Ha migrado fuera de su país de origen?..... 33
Gráfico 23:	País de destino al momento de migrar 33
Gráfico 24:	Medios utilizados para migrar 34
Gráfico 25:	Principales causas por las que migran los corteros de café..... 35
Gráfico 26:	¿Volvería a migrar?..... 35
Gráfico 27:	Aldea a zona de procedencia 36
Gráfico 28:	Sexo de los y las productoras y jefas de hogar..... 37
Gráfico 29:	Edad, estado civil y nacionalidad de los productores (as)..... 38
Gráfico 30:	Último nivel educativo alcanzado..... 38
Gráfico 31:	Promedio de latas llenas con café al día 39
Gráfico 32:	Identificación de corteros, lugar de procedencia y dificultades para conseguir corteros en las 3 últimas cosechas..... 40
Gráfico 33:	Dificultades para la producción de café y variedad de café producido 41

Siglas y acrónimos

AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
UNAH-TEC-DANLÍ:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tecnológico de Danlí.
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
OMIH:	Observatorio de las Migraciones Internacionales en Honduras.
UE:	Unión Europea.
UNAH:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras.



I. Introducción

El trabajo de investigación se realizó en las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, ubicado en el departamento del mismo nombre; con el objetivo de visibilizar el fenómeno de la migración de los recolectores de café hacia las zonas cafetaleras de este municipio. La investigación se orientó en dar una descripción del fenómeno migratorio como objeto de estudio, para posteriormente convertirse en un referente para la formulación de posibles políticas públicas.

Es importante destacar que se seleccionaron las fincas del municipio de El Paraíso por ser una región eminentemente cafetalera, la cual contrata anualmente una gran cantidad de corteros quienes se desplazan en temporada de corta de café hacia diversas fincas localizadas en esta zona.

La primera sección de diseño describe la situación problemática como punto de partida para el estudio de la migración hacia las zonas cafetaleras de Honduras; esto incluye: la delimitación, la justificación y el planteamiento de los objetivos que conllevaron a la operacionalización de las variables.

La segunda sección repasa la literatura previa del contexto histórico y social sobre el cultivo del café en el municipio de El Paraíso y la migración en las zonas cafetaleras del mismo municipio.

La tercera sección hace referencia a los estudios teóricos que permitieron el abordaje científico del tema y su aplicabilidad con respecto a las variables seleccionadas.

Luego, se expone la operación metodológica para dar paso a la obtención de los resultados. Finalmente, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones para posibles extensiones de investigaciones futuras; ya que en los resultados se describe los aspectos socioeconómicos de la población migrante, poniendo de relieve su inserción a estos espacios de trabajo y su disposición a migrar hacia este municipio u otros países.

II.- Objetivos

Objetivo General

Conocer las características sociodemográficas del proceso migratorio temporal hacia las zonas cafetaleras y su interrelación con el proceso de inserción laboral en el municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso.

Objetivos específicos

1. Describir los factores socioeconómicos de la población migratoria en las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso.
2. Conocer el proceso de la inserción laboral de la población migratoria en las zonas cafetaleras de municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso.
3. Conocer la disposición a migrar de la población recolectora (corteros) hacia las áreas cafetaleras de El Paraíso, departamento de El Paraíso.
4. Analizar indicadores socioeconómicos como salud, educación y condiciones de vida para potenciar la creación de políticas públicas de migración los recolectores (corteros) migrantes en zonas cafetaleras de El Paraíso.

II- Contexto histórico y social del municipio de El Paraíso

2.1 Contexto histórico sobre el cultivo del café en el municipio de El Paraíso

El esbozo histórico y geográfico del municipio de El Paraíso realizado por don José Mariás Iliás Plata a finales del siglo XIX, quien sostiene que la Aldea de El Paraíso surgió en 1861 durante el gobierno de José Santos Guardiola en el sitio de Santa Clara, siendo sus primeros pobladores los habitantes del valle del Trapiche, comisaria de Danlí. Para el 22 de marzo de 1874 cuando se elevó al rango de municipalidad a solicitud de sus vecinos, naciendo oficialmente el Municipio de El Paraíso (Iliás Plata, 1960, pp. 16-17).

A pesar de ello, para 1877 el municipio contaba con una minoría de personas dedicadas a la ganadería, mientras que el resto de la población continuó ejerciendo trabajos artesanales y sobretodo actividades agrícolas de subsistencia. En cuanto al café, en un primer momento fue un cultivo que se complementó con el tabaco, los plátanos, frijoles, maíz y yuca. Además, sirvió como producto de consumo local y planta ornamental en las casas, junto a una variedad de flores y árboles frutales.

En efecto, a pesar de que una cosecha particular de café podía llegar a tener un total de dos mil quinientos árboles sembrados y dar como resultado una producción de entre ciento cincuenta a ciento ochenta quintales, la mayoría de los habitantes no

se dedicaba al rubro cafetalero por carecer de capitales propios por lo que:

Sólo se han dedicado a cultivar los granos más precisos para la subsistencia de sus familias, y en el resto del tiempo que les queda ganan su jornal para su vestuario; de donde resulta, que apenas han sembrado lo que alcanzan a cultivar sin mayor gravamen. He aquí el porqué del atraso en este ventajoso ramo. (Iliás Plata, 1960, p. 25).

A partir del proceso de modernización política y económica experimentada por el Estado liberal hondureño, a partir de 1876 se comienzan a implementar medidas jurídicas destinadas a favorecer la producción y exportación del café con el fin de vincularse con el mercado mundial y desarrollar su economía nacional tomando como referencia el éxito que este cultivo tuvo en Guatemala, Costa Rica y El Salvador.

Para estos fines el Estado favoreció el latifundio, modificando el uso de la tierra para transformarla en una mercancía lo que conllevó a la expropiación de las propiedades eclesiásticas, comunales y ejidales, mismas que les correspondieron a las municipalidades el otorgar a inversionistas y productores interesados en el cultivo del café. De esta manera para 1880 varios departamentos comenzaron a fomentar el cultivo del café como Olancho, Gracias, Copan, Comayagua, La Paz y El Paraíso.

En los casos de los municipios de El Paraíso y Danlí ubicados en el departamento de El Paraíso, estas medidas reformistas tuvieron un impacto inmediato en la pro-

ducción cafetera. Por ejemplo, ya desde 1881 se perfilan en Danlí un número reducido de familias propietarias que comenzaron a exportar el café hacia el mercado europeo (Sevilla y Henríquez, 2018).

Para 1887 el municipio de El Paraíso ya se encontraba conformado por el pueblo de El Paraíso y las aldeas de Cuyalí, Muñoz, Santa Cruz y Conchagua que hacían un total de 1470 personas (Vallejo, 1888). En estos años la población continuó dedicándose mayoritariamente a la agricultura, con la particularidad de que se observa que el cultivo del café comienza a cobrar mayor importancia, encontrándose dentro de la comprensión municipal más de 114,000 árboles que anualmente daban abundantes cosechas (Vallejo, 1893, p.32). Por lo anterior, desde finales del siglo XIX el cultivo de café en el municipio comenzó a constituir su base productiva, la cual tuvo una tendencia ascendente durante los años de 1910-1950. Esta situación comenzó a manifestarse a partir de las concesiones de tierras municipales que posibilitaron el surgimiento de pequeños productores.

A partir de 1950, el café estuvo asociado al desarrollo del municipio de El Paraíso debido al favorable panorama que presentó el aumento del precio del grano en el mercado internacional, la política de desarrollo agropecuario impulsada por el Estado hondureño, la conformación de una estructura productiva orientada a este cultivo y mayores inversiones de capitales llegaron a reafirmar el carácter cafetalero de la economía local. En efecto, con el apoyo del Banco Nacional de Fomento durante la década de 1960 se comenzó

a prestar ayuda crediticia y técnica a los caficultores del municipio incidiendo en el rendimiento de las áreas cultivadas e incremento cualitativa y cuantitativamente la producción (Batres et al., 1981).

En el caso del fenómeno migratorio ya desde la década de 1970 la población paraisiense económicamente activa de carácter permanente se encontraba dedicada en un 69% en actividades agro-ganaderas. Sin embargo, esta era insuficiente para la demanda productiva del café, por lo que durante los meses de cosecha del café ya se hacía uso de mano de obra migratoria por ser una actividad que consumía gran cantidad de fuerza de trabajo (Batres et al., 1981, p. 14).

2.2 Contexto social sobre la migración en las zonas cafetaleras del Municipio de El Paraíso

La República de Honduras al igual que muchos países de la región centroamericana, registra migración interna que corresponde a la población expulsada de sus hogares de origen y es atraída a aquellas zonas que han alcanzado mejores condiciones de vida, en aspectos económicos culturales y demográficos (Soriano, 2015).

De acuerdo con Torres Rivas (2010), los regímenes democráticos centroamericanos han profundizado la desigualdad social en la región, ya que defraudan las esperanzas o llenan de incertidumbre las personas. El mismo autor afirma que la desconfianza hacia las instituciones del Estado por parte de la población, sumado a la falta de oportunidades en los lugares de origen estimula la inmigración hacia las zonas del país, donde se observa mejores

oportunidades de desarrollo humano. En este caso, hablamos del Municipio de El Paraíso quien alberga a muchas personas en el período de corta de café que vienen de otras zonas del país y de Nicaragua para poder mejorar sus condiciones de vida.

El historiador Jorge Alberto Amaya (2007) expone que la migración interna se vio motivada con la instalación de la industria maquiladora en las principales ciudades del país. En este sentido estamos hablando de la migración del campo a la ciudad. No obstante, en el municipio de El Paraíso la migración se ve atraída por la corta de café, siendo un período de aproximadamente seis meses que abarca de octubre a marzo, en los cuales, hombres y mujeres son beneficiados a través del empleo temporal que les permite, sino mejorar sus condiciones de vida, por lo menos subsistir al obtener recursos que les permitan suplir sus necesidades básicas.

Con relación al tema migratorio hacia las zonas cafetaleras, es porque la caficultura en Honduras continúa siendo el rubro más importante del sector agrícola y el principal país productor y exportador de Centro América. Según el informe Estadístico 2017-2018 del Instituto Hondureño del café IHCAFE, durante la cosecha 2017-2018 ofreció al mundo 9.4 millones de sacos de 46kg. La promoción a nivel internacional a través de la participación en ferias y la competencia anual de la taza de excelencia está otorgando al café hondureño un nivel de posicionamiento y una notoria mejoría en la percepción de Honduras como país productor; esto se ve reflejado en el incremento del interés

por parte de los compradores. Así mismo, están los factores externos que inciden directamente en el crecimiento de las exportaciones, entre ellos el incremento en el consumo mundial (IHCAFE 2017-2018 p.20).

La actividad cafetalera genera un estimado superior a 1.1 millones de empleos en todas las actividades del cultivo. El requerimiento mayor de mano de obra se da en la época de recolección que está comprendida entre los meses de octubre a marzo, esto dependiendo de las condiciones de altura en que se encuentran las fincas. Durante la cosecha 2017-2018, el café se produce en 15 de los 18 departamentos y en 210 de los 298 municipios a nivel nacional. En registro oficial de IHCAFE se encuentran inscritas más de 120,000 familias productoras de café, de las cuales el 95% son calificadas como pequeños productores (IHCAFE 2017-2018, p.20).

En este sentido, el municipio de El Paraíso se convierte en un atractivo para la migración en el período de octubre a marzo de cada año. Por lo que la migración interna se convierte en un ciclo continuo que cesará hasta que el Estado impulse políticas y programas de desarrollo para cada comunidad del país. Este atractivo para la migración hacia la región de el Paraíso se da por ser una de las zonas más productoras de café en Honduras y apto para la exportación, al poseer características de la taza de excelencia, con sabores cítricos, con una fragancia dulce, cuerpo suave, una fina acidez, muy sostenido y muy bien ubicación geográficamente con altura (MSNM): 1,000 – 1,400. Por esta razón los corteros saben que tienen su empleo asegurado.

III. Marco teórico

Los estudios sociológicos sobre las migraciones tienen su origen en Gran Bretaña y Estados Unidos de finales del siglo XIX, las cuales se fundamentaron en teorías económicas y modelos macro-analíticos. El geógrafo Ernest Georg Ravenstein (1885) citado en Arango (1985), fue uno de los precursores de estos estudios con su obra las “12 leyes de las migraciones” en donde básicamente afirma que la mayoría de las migraciones responde a desigualdades económicas, siendo la variable económica el móvil predominante de las migraciones.

Para Ravenstein, las migraciones pueden ser a corta o largas distancias. Por lo general los fenómenos migratorios a corta distancia son predominantes y están compuestos mayoritariamente por mujeres, mientras que cuando se realizan a largas distancias son realizadas por hombres. Además, las migraciones más importantes son realizadas por habitantes del área rural, quienes son más propensos a emigrar hacia centros industriales o comerciales en busca del mejoramiento económico (Arango, 1985, p.12-13).

La contribución teórica de Ravenstein radica en la búsqueda de ciertas regularidades que ayudaran a explicar el fenómeno migratorio, otorgándole predominio a las motivaciones económicas como principal causa para explicar los desplazamientos; por lo que las migraciones regulan las desigualdades regionales en niveles de empleo, renta o distribución de fuerza de trabajo. Este proceso se explica a través del modelo analítico del “push-pull” o

“atracción-repulsión” el cual se refiere a: La existencia de factores de atracción y expulsión basados en criterios económicos y en las disparidades en el grado de desarrollo económico entre diferentes áreas, disparidades que se miden, fundamentalmente, a través de los salarios. La combinación de ambos factores es la que determina la decisión de emigrar. (García Abad, 2003, p. 332).

En efecto, existen factores que empujan al individuo a abandonar el lugar de origen cuando se comparan las ventajas o beneficios que existen en otros lugares, lo que ejerce una fuerza de atracción. Dentro de los factores de expulsión se encuentran: la presión demográfica, bajos salarios, falta de acceso a la tierra o empleo entre otros; mientras que los factores de atracción están asociados a una serie de beneficios económicos como por ejemplo salarios más elevados. Por esta razón, este modelo ayuda a comprender que “los factores de expulsión determinan la génesis de las migraciones y los factores de atracción su distribución entre los distintos destinos potenciales” (Arango, 1985, p. 16).

En este caso, podría pensarse en el caso de la expansión cafetalera que experimentó Honduras a finales del siglo XX y la posterior posición de este rubro como uno de los principales productos de exportación; lo que derivó en la generación de empleos temporales a raíz de la demanda de mano de obra. Esto provocó que desde la década de 1990 los migrantes nicaragüenses se desplazaban temporalmente a las zonas cafetaleras del sur de Honduras debido a tener mejores salarios que en su país de origen (Baumeister, 2017, p.40).

Lo hallazgos anteriormente señalados también han demostrado que la propensión a migrar aumenta cuando existen conexiones con personas que han vivido la experiencia de migrar, indicando que la migración efectivamente responde a necesidades económicas de la población y que las mismas no se realizan al azar, pues los puntos de origen y destino están articulados por lo que se ha denominado “stock-effect”, es decir el resultado de la influencia que los inmigrantes ejercen sobre los residentes en su punto de origen ya sea a través de información o inducciones directas como remesas y apoyo a la hora de proveer alojamiento o trabajo (Arango, 1985, p.19).

Esta “red de relaciones”, concepto propuesto por primera vez por J. Barnes en 1954, es instrumental a la hora de conseguir empleo o apoyo en bienes y servicios. Sin embargo, es de tener en consideración que su papel en el proceso migratorio tiene distintas características y puede variar de ser importante a no tener ninguna importancia. Esto dependerá de la evidencia empírica encontrada (Martínez Veiga, 2000, p.22).

Por todo lo anterior, se considera que las migraciones pueden estar interrelacionadas entre el lugar de origen y destino, las cuales son influenciadas por interrelaciones personales e información que se transmiten entre inmigrantes, influyendo en el destino de los flujos migratorios lo que marca tendencias a la hora de emigrar como ser: la experiencia migratoria previa, la presencia de otro emigrante en el hogar o la residencia en una comunidad que presenta alta incidencia de la migración (Martínez Veiga, 2000p. 24)

La discusión teórica arriba mencionada, ayuda a entender que en Honduras se reconoce la existencia de un nivel de migración interna del campo a la ciudad y que usualmente los hondureños que emigran hacia el extranjero responden a factores socioeconómicos como la precarización de las condiciones de vida durante los últimos 20 años, lo que ha llevado al deterioro económico de la actividad agrícola, ausencia de servicios, el subempleo y finalmente los altos índices de violencia y criminalidad (Ham y Martínez Murillo, 2014, p. 87).

En este sentido, la decisión de migrar por parte de los hondureños entre el 2002 - 2012 es influenciada por la situación socioeconómica y la estabilidad democrática y política de la región. En los hogares del área rural las expectativas a la hora de migrar se orientan a la búsqueda de maximizar el ingreso derivado de las actividades productivas, mientras que en el área urbana se toma en consideración las diferencias salariales. (Ham y Martínez Murillo, 2014, p. 88).

IV. Metodología

Tema: Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020.

4.1 Fase de diseño

Planteamiento del Problema

Después de hacer un reconocimiento de hechos, se clasificó y seleccionó el objeto de estudio, el cual conllevará a conocer las características del proceso migratorio temporal hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso.

Se reconoce en la investigación un abordaje estratégico para el estudio de los factores socioeconómicos, estrategias de la inserción laboral y la disposición a migrar de los corteros (recolectores) de café del municipio de El Paraíso, El Paraíso; misma que nos permitirá a los investigadores responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los factores socioeconómicos de la población migratoria del departamento de El Paraíso?
- ¿Cuáles son las estrategias de la inserción laboral hacia la población migratoria de El Paraíso?
- ¿Qué disposición a migrar tiene la población recolectora (corteros) hacia las áreas cafetaleras de El Paraíso?
- ¿Qué indicadores socioeconómicos se pueden visualizar para potenciar la creación de políticas públicas de migración los recolectores (corteros)

migrantes en zonas cafetaleras de El Paraíso?

Delimitación Espacial y Temporal

ESPACIO: la generación del conocimiento sobre el fenómeno a investigar es específicamente en las fincas de café ubicadas en el municipio de El Paraíso, El Paraíso.

TIEMPO: Partiendo de elementos migratorios en la temporada de la corta de café, el diseño y ejecución de la investigación, hasta la obtención y análisis de los resultados fue de octubre de 2019 a mayo del 2020.

4.2 Justificación

Con la presente investigación, se pretende ofrecer insumos para los entes estatales constructores de políticas públicas de migración, en las que se deben considerar las variables socioeconómicas objeto de estudio, capital y desarrollo humano; información que se obtuvo mediante los resultados de las encuestas, las cuales constituirán estrategias con un impacto regional y nacional dedicado a los corteros de café, ya que en la actualidad no existen estudios sobre el tema

La presente investigación “Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020”, evalúa las características sociodemográficas, siendo estas: laborales, educativas, núcleo familiar y antecedentes migratorios de la población recolectora de café; las cuales son de origen local,

municipal, departamental y transfronteriza.

La metodología aplicada en esta investigación hace referencia al enfoque cuantitativo, del tipo exploratorio-descriptivo. El diseño muestral extraído de un universo de 3,900 corteros es del tipo probabilístico estratificado a nivel de cada finca. Dividiendo previamente la población en grupos (fincas) y luego de cada estrato; se escogió al azar los individuos que integran una muestra representativa de 350 recolectores de café, tomando en cuenta un nivel de confianza del 95% y un margen de error admitido del 5%, verificar cuadro N° I. La información estadística recabada

mediante el uso de encuestas permitió obtener datos de primera fuente. La encuesta fue mixta ya que incluye preguntas abiertas, cerradas, y categorizadas.

4.3 Operaciones metodológicas

Determinar el universo y la muestra

$$N = N (Z^2) P (1-P) / (N-1) (LE)^2 + Z^2 P (1-P)$$

N= Número de muestra

N= Población conocida

Z= Niveles de confianza a utilizar (0.95)

P= 0.5 (si es desconocido)

LE= Error de estimación admitido (0.05).

Cuadro I. Número de encuestas por finca de café

No	Comunidad	Nombre de la finca	No. de encuestas
1	Brasil	Flor del Valle	21
2	Dificultades	Santa Elena	30
3	Pacones	Angelinas	29
4	Quebrada Negra	Quebrada Negra	25
5	Los Arados	La Piedra	28
6	Tres Piedras, Las Selvas.	Santa Cándida	53
7	Las Guabas	La Estrella	30
8	Conchagua	Conchagua	29
9	Rio Arriba	Rio Arriba	31
10	Volcanes	Volcanes	36
11	Dificultades	EXCAHO	38

Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

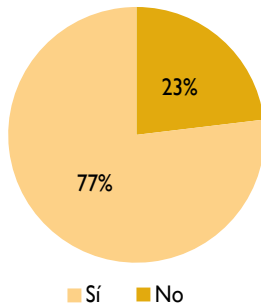
V. Presentación y análisis de resultados

5.1 Resultado de investigación a la población recolectora (corteros) zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, 2019-2020

A) Factores socioeconómicos

Con relación al *gráfico 1* se observa que el 76.9% de los encuestados saben leer y escribir y un 23.1% no.

Gráfico 1: Sabe leer y escribir



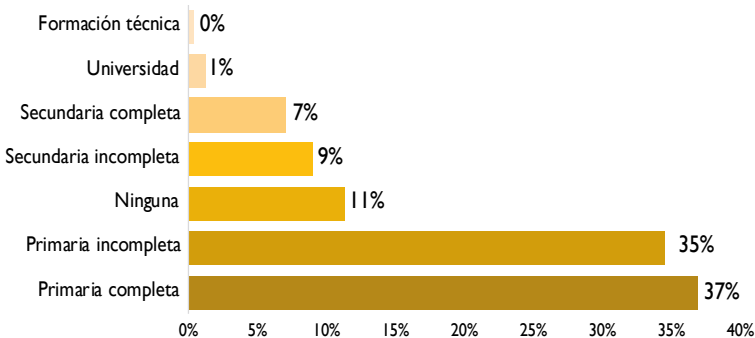
Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

En el *gráfico 2* se observa que el 36.8% completo su primaria y el 34.5% no la completo; asimismo el 11.3% no posee escolaridad.

Con lo que respecta a la secundaria el 9% no la culminó, mientras el 7% la completó. Por otro lado, un 1.2% posee educación universitaria, mientras el porcentaje más bajo es de 0.3% con una formación técnica.

De acuerdo con el *gráfico 3*, la principal causa por la que los corteros se desplazan a las zonas cafetaleras, es por falta de empleo y lo refleja con un 29.2%; seguidamente el 24.6% lo hacen por mejorar sus condiciones de vida; el 19.3% respondieron que no hay oportunidades laborales en su lugar de origen; el 10.3% lo hacen por la necesidad de subsistir. Continuando con la muestra un 8.2% tienen la corta de café como única opción. Sin embargo, el 4.1% manifestó que lo desarrollan para mejorar las condiciones de trabajo; mientras que el 2% lo hacen por otras causas, un 1.2% por la cantidad de trabajo que oferta el rubro del café, y solamente el

Gráfico 2: Último Nivel educativo alcanzado



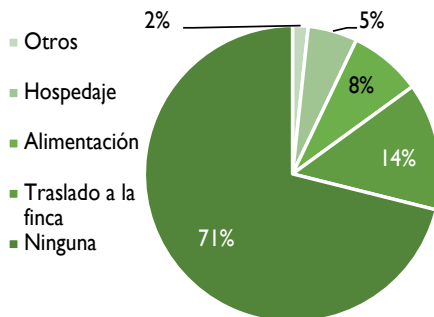
Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

1.1% lo realizan por el menor esfuerzo de trabajo a desarrollar.

Conforme al gráfico 4 de los indicadores socioeconómicos muestra que al 71.1% no le deducen ningún gasto; el 13.9% no paga transporte debido a la cercanía del hogar hacia la finca de café o por que el empleador se lo proporciona. Es importante destacar que a un 7.9% de los coterros de café la alimentación se le deduce a un costo considerable de su pago. Además, al 5.4% se lo proporciona hospedaje sin ningún costo porque las fincas de café están provistas de alojamiento y solamente el 1.9% a otros tipos de gastos.

Los encuestados expresaron no presentar ningún tipo de dificultad para movilizarse a las fincas de café, resultando un 83.4% en esta condición, sin embargo, el 3.8% de los corteros manifestó que tuvieron otro tipo de inconvenientes inespecíficos para

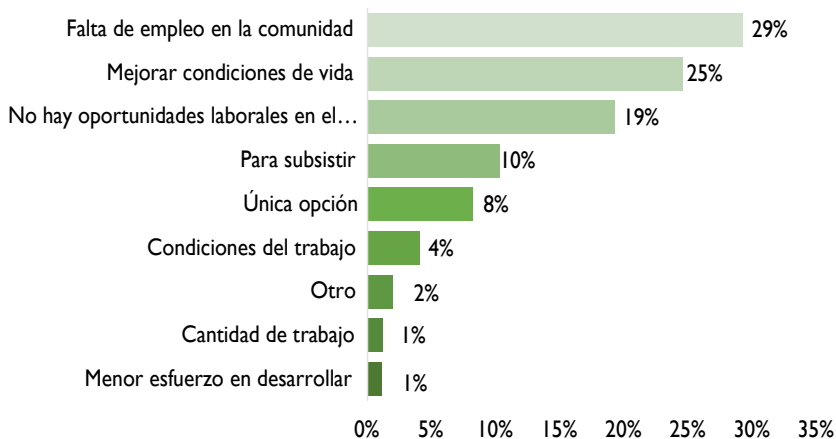
Gráfico 4: Gastos que son incluidos en su contratación



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

el objetivo de la investigación. Solamente el 3.2% presentaron dificultades familiares a la hora de emigrar hacia la zona cafetalera. Seguidamente un 2.9% enfrentó problemas económicos; el 2% fueron víctimas de asalto. Así mismo el 1.7% experimentó ciertos cambios emocionales acompañados

Gráfico 3: Principales causas por las que viene a trabajar a las fincas cafetaleras



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

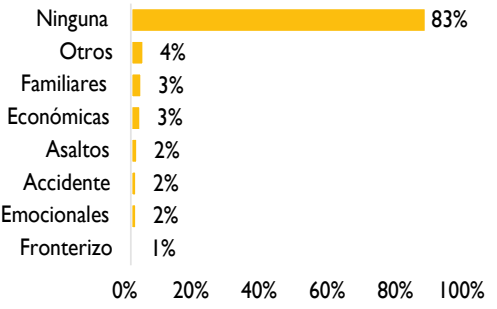
do de accidentes leves relacionados con la tarea; el 0.9% encontró obstáculos en su paso de la zona fronteriza hacia la finca de café, consecuentemente el 0.3% de ellos relata condiciones impactantes de hacinamiento inherentes al proceso de corte como tal. (ver gráfico 5)

Conforme a lo reflejado en el gráfico 6, un 37.9% de la población cortera de café gasta su dinero en alimentación; un 25.1% sostuvo que destinaba sus ingresos en

salud; el 15.3% es reservado para la educación de sus hijos, mientras que un 5% logró ahorrar parte de su salario; un 2% invierte en algún tipo de vivienda. Aunque el nivel de endeudamiento encontrado en el cortero resultó de 9.3, también es importante aseverar que el 4.4% orienta sus recursos a actividades relacionadas con la diversión y el 0.9% en otros gastos inespecíficos que el entrevistado no logró precisar.

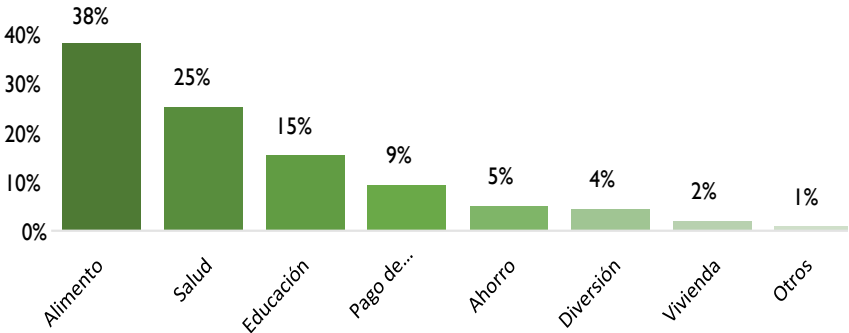
Esta población anualmente sufre diversos padecimientos que responden a una gama de enfermedades que van desde las vectoriales hasta las infecto- contagiosas, agravadas por las inhóspitas condiciones climatológicas físicas y logísticas de la caficultura, tal y como lo registra el gráfico 7 que ubica en el punto más alto de 29.1% a las enfermedades respiratorias; un 22.4% se ve afectado por picaduras de insectos; sin embargo precisan otro tipo de padecimientos el 20.9; el 7.7% refiere marcas y heridas en la piel; un 7.5% adoleció de infecciones gastrointestinales. Así mismo se encontró que un 5.20% sufrió fracturas y lesiones en su cuerpo; el 3.2% deshidrata-

Gráfico 5: Tipo de dificultades encontradas para movilizarse a la finca



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 6: Gastos que atiende con el ingreso que recibe de la corta de café



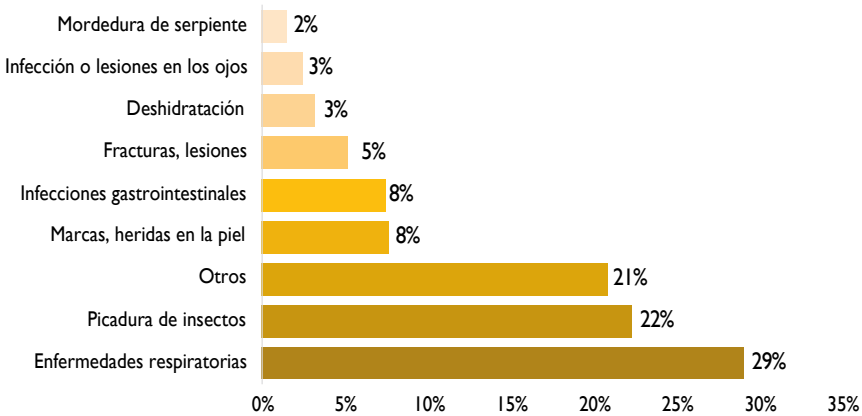
Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

ción; un 2.5% sufre de infecciones y lesiones en los ojos, y 1.5% han sido víctimas de mordeduras de serpientes.

Observando el gráfico 8, se encuentra que 61.3% asiste al Centro de Salud más cercano, sin embargo, el 14.9 recurren a la automedicación cuando enferman, acu-

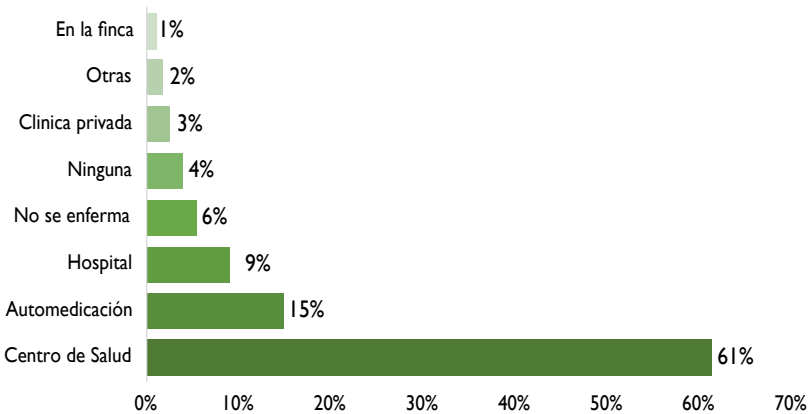
diendo al hospital 9.1 según refieren; 5.5% manifestó que no se enferman; y no precisaron sintomatología específica 3.9 de ellos, apenas el 2.5% se atiende en clínica privada; el 1.70% asiste a otros establecimientos de salud y este pequeño porcentaje del 1.1% sobrelleva sus síntomas, sin abandonar la faena.

Gráfico 7: Situaciones de salud a las que se ha enfrentado en la corta de café



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 8: Lugares a lo que asiste cuando requiere servicios de salud, durante su estadía en la finca



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

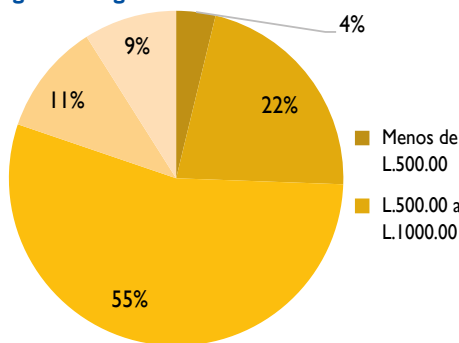
B) Ingresos e indicadores de inserción laboral

Tal y como muestra el gráfico 9, ubica en primer lugar a aquellos corteros que devengan entre L. 1,000 y L. 2,000 en su lugar de origen, ellos representan un 54.7%; en tanto que el 21.8% devenga entre L. 500.00 a L. 1,000.00, solamente el 11% tiene un salario de L. 2,001.00 o más; el 9% no percibe ninguna remuneración; y una pequeña minoría del 3.8% cuenta con un

salario de menos de L. 500. 00 antes de llegar a trabajar en corte de café.

La mayoría de los corteros de café en su lugar de origen desarrollan actividades agrícolas relacionadas con el cultivo de granos básicos, de café y de hortalizas que representa un 45%, 16.4 % y un 7.6% respectivamente. El trabajo doméstico representó el 11.4 %, expresaron tareas y labores inespecíficas el 7.9%, el 7% no trabaja, un 1.2% desarrolla actividades comerciales y solamente el 0.9% se dedica a la ganadería de acuerdo a lo reflejado en el gráfico 10.

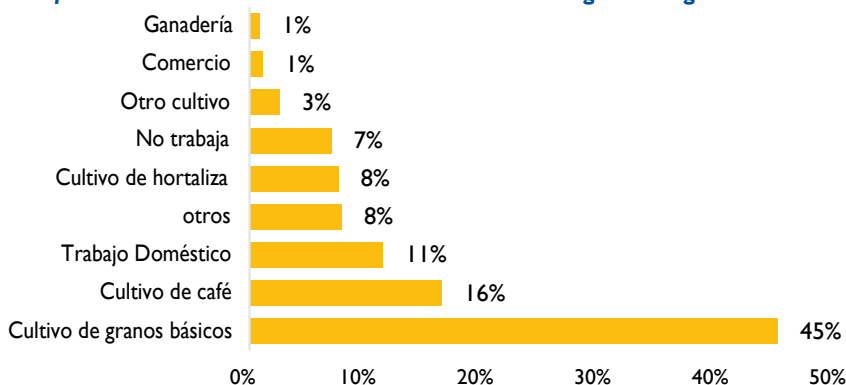
Gráfico 9: Ingreso quincenal (en lempiras) en el lugar de origen



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

En atención al gráfico 11, los cortadores de café se enteraron de la oportunidad de trabajo en la finca de la siguiente manera: el 5.5% de ellos se enteraron por un amigo; un 26.4% ya tienen la tradición de ir a cortar café en esta época, el 24.9% por medio de un familiar; otro 10% se enteraron por otros medios de comunicación y solo un 3.2% por la radio.

Gráfico 10: Actividades laborales desarrolladas en el lugar de origen



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

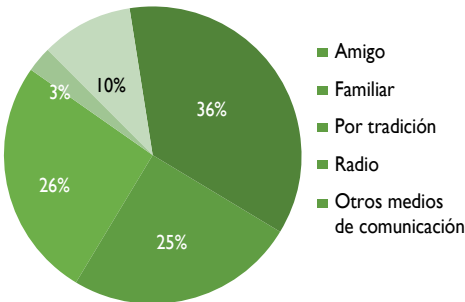
Al consultarles sobre la documentación requerida para su contratación de trabajo en la finca el gráfico 12 refleja que el 66.5% no se le pidió ningún documento; mientras que un 32.4% presentaron su tarjeta de identidad como requisito; el 0.90% se le solicitó otro tipo de documentación y solo a un 0.30% de trabajadores se les pidió presentar el pasaporte. Podemos observar que a los corteros de café en su mayoría no se

les piden documentos, lo que facilita su contratación.

Con respecto a la forma de pago por la corta de café en la finca (latas, peso, otros) los resultados de la gráfica 13 detalla que, el 99.1% de los corteros de café recibe pago por lata; un 0.60% por peso y el 0.30% otros.

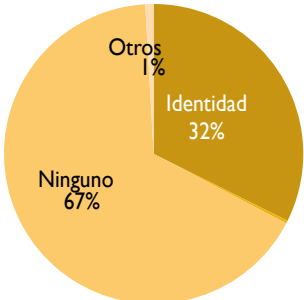
Al consultarles a los encuestados sobre la vestimenta y del equipo que utiliza al momento que realiza la corta de café el gráfico 14 informa que el 15.1% viste botas de hule; un 14.6% utiliza canasto para depositar el grano de café; hay otro 13.6% que utiliza gorra/sombrero para protegerse del sol; el 13% viste pantalón azulón, un 11.5% utiliza camisa manga larga; el 8.3% cargan una cantimplora; un 7.2% porta machete; el 6.1% andan un cincho/amarra para sostener la lata o canasto de café ya cortado; el 5.3% tiene un gancho (para doblar la planta); la minoría un 3.8% cargan un capote para protegerse de la lluvia; solamente un 1.2% usan

Gráfico 11: ¿Cómo se enteró de la oportunidad de trabajo en la finca?



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 12: Documentación requerida para trabajar en la finca



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 13: Pagos por la corta de café en la finca (latas, peso, otros)



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

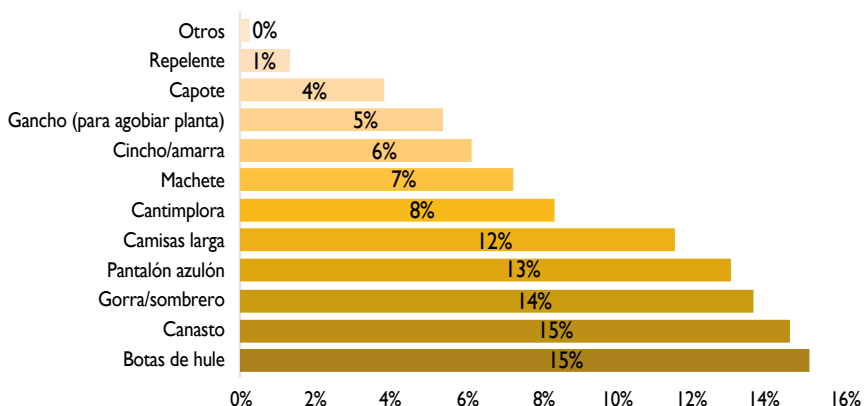
repelente para cubrirse de mosquitos y 0.2% otros.

Con relación a las actividades que realizan dentro de la finca los niños y las niñas de los corteros de café, en el *gráfico 15* se observa que un 58.3% se dedican al corte de café; el 9.3% se quedan en la casa dentro de la finca; un 7.4% tienen otro tipo de

actividad, el 5.6% se dedican a los quehaceres domésticos y el acarreo de comida; otro 4.6% a cuidar niños menores, el 3.7% escogen café y una pequeña minoría del 2% restante se dedican a pepenar y abrir sacos.

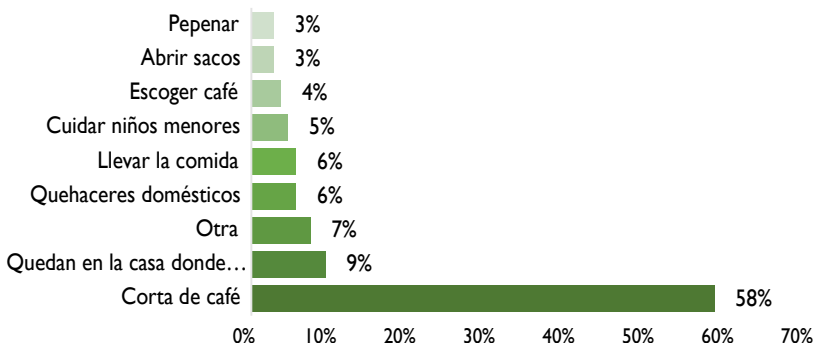
De acuerdo con las actividades que realizan dentro de la finca el compañero o la

Gráfico 14: Vestimenta y equipo que utiliza cuando corta café en la finca



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 15: Actividades que realizan los hijos de los corteros de café, dentro de la finca



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

compañera de hogar, el *gráfico 16* muestra que un 57.1% trabaja lo relacionado con la producción el 17.3% realiza otras actividades; hay un 14.3% que se dedica al trabajo doméstico dentro del hogar; una minoría del 6.1% realizan trabajo doméstico en la finca y el menor porcentaje, pero no menos significativo, 5.1% se encarga del cuidado de los niños más pequeños.

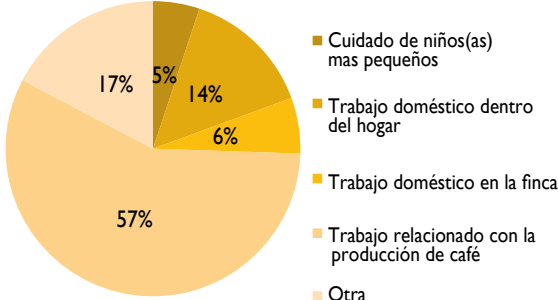
que permanece en la finca durante la temporada de corte de café; un 2.6% viaja cada 15 días; una minoría como el 0.3% se movilizan una vez al mes. Estos porcentajes indican que la mayoría de los corteros tienen su domicilio en las aldeas del municipio de El Paraíso o en otros municipios cercanos, permitiéndoles movilizarse diariamente.

Según el *gráfico 17*, el 78.6% de los corteros entrevistados se movilizan diariamente desde su casa de habitación hasta la finca en donde trabaja; no así el 18.5%

C) Indicadores de disposición a migrar

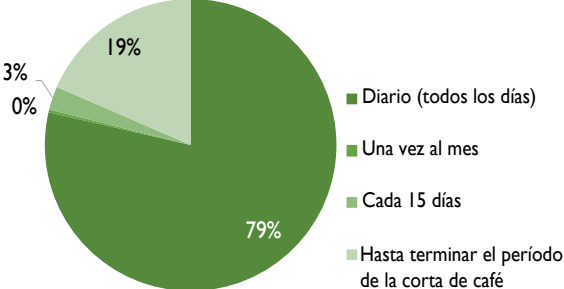
El *gráfico 18* es un indicador de las características socioeconómicas de los corteros,

Gráfico 16: Actividades que realiza el compañero (a) de hogar dentro de la finca



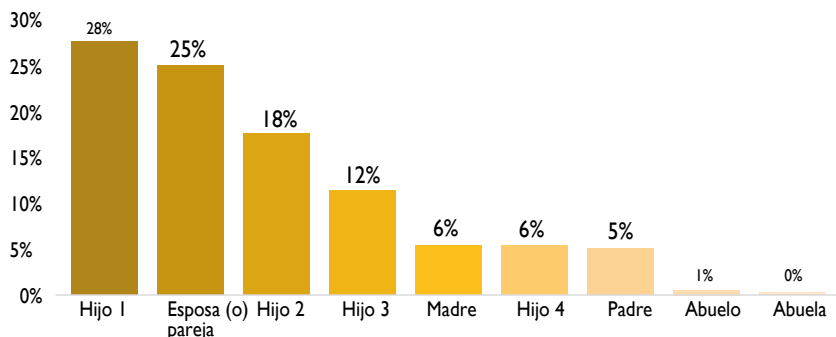
Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 17: Movilización del cortero de su residencia a la finca



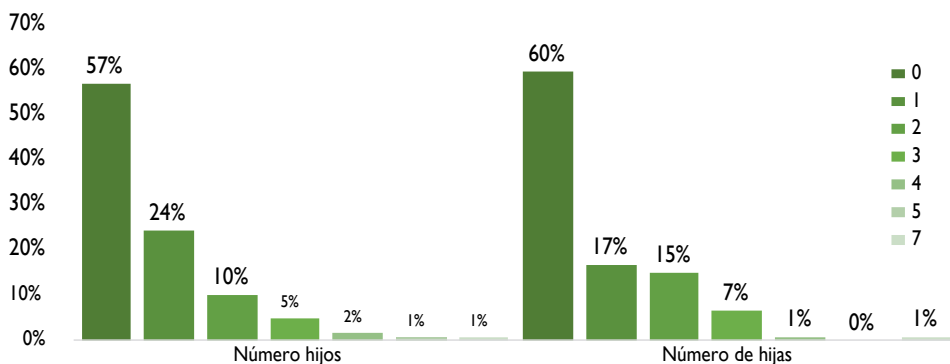
Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 18: Miembros del núcleo familiar que lo acompaña



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta “Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020”

Gráfico 19: Número de hijos o hijas que acompañan a los/as corteros de café



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta “Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020”

en este caso se mantiene una economía familiar de subsistencia en donde uno o varios miembros del núcleo familiar están involucrados en alguna actividad dentro de la finca. Según el gráfico, al 27.9% de los corteros lo acompaña un hijo; mientras que el 25.4% de su pareja/esposo (a); el 17.8% de dos hijos y el 11.5% de tres hijos (as). En el caso de los encuestados mayores de 18 años, el 5.6% va acompañado de la madre y el 5.2% del padre y la mínima cantidad que representa el 1% de

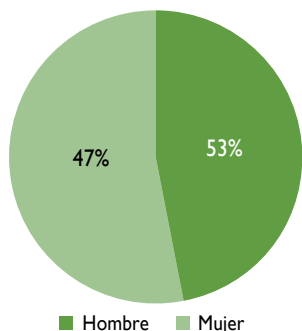
corteros son acompañados por sus abuelos (0.7%) y abuelas (0.3).

Si siguiendo el gráfico 19, en la temporada de café 2019 a 2020, al 59.7% de los corteros de café no los acompañó ninguna hija; mientras que el 16.8% fue acompañado por una hija; un 15.1% por dos hijas; 6.7% por tres hijas; y el 0.8% que fueron acompañados por 4 y 7 hijas. Por otro lado, el 57% de las y los corteros no lo acompaña ningún hijo, solamente el 24%

es acompañado por un hijo y el 10% por dos hijos.

El grupo familiar que lo acompaña, delimitándose con respecto al sexo, se distribuye según los datos reflejados en el gráfico 25 con un 53.1% de la población de corteros de café que corresponde al sexo masculino y el 46.9% corresponde al sexo femenino. De acuerdo a este dato los varones representan la mayor disposición a migrar hacia las zonas cafetaleras.

Gráfico 20: Sexo del grupo familiar que lo acompaña



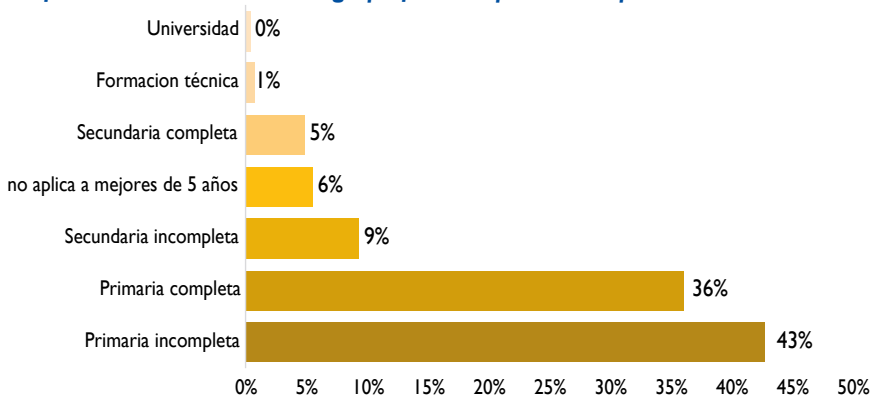
Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

La descripción del gráfico 26 proyecta que el nivel educativo del grupo familiar que los acompaña es de un 42.9% que no culminó la primaria; seguido de un 36.1% que si alcanzó la primaria completa; el 9.4% tiene secundaria incompleta; no así el 4.9% poseen secundaria completa; hay un 0.8% que cuentan con formación técnica, y el último con el más bajo dato de un 0.4% registra estudios universitarios. En general el nivel educativo del cortero es de primaria.

Un alto porcentaje de los corteros de café reflejado en el gráfico 20, muestra que un 88.2% de la población encuestada no ha emigrado fuera de su país de origen; Solamente el 11.8% ha tomado la decisión de migrar en un momento de su vida.

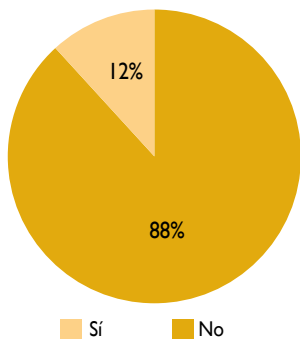
En relación con el gráfico 20 donde se pregunta si han migrado fuera de su país de origen, el gráfico 21 muestra que un 49.9% de los corteros de café que migraron en un momento determinado tuvieron a Estados Unidos como país de destino; por otro lado, el 38.9% lo ha hecho a

Gráfico 21: Nivel educativo del grupo familiar que lo acompaña.



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 22: ¿Ha migrado fuera de su país de origen?

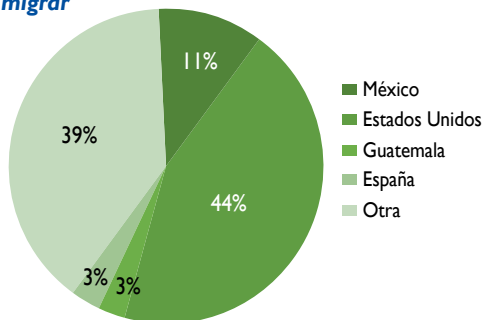


Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

otros países; el 11.1% a México y un 2.8% a Guatemala y España.

El gráfico 22 muestra que los corteros de café que migraron a otros países utilizaron distintos medios de transporte para lograr su travesía. Un gran porcentaje reflejado en un 61.8% optó por utilizar diversas maneras de migrar; la figura del coyote fue utilizada solamente por el 29.4% de los corteros, otro pequeño porcentaje de un 6.9% lo realizó por vía aérea; ya sea hasta el país más cercano a su destino y el 2.9% lo hizo uniéndose a la caravana.

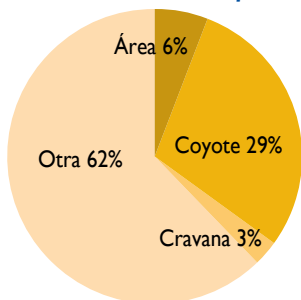
Gráfico 23: País de destino al momento de migrar



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

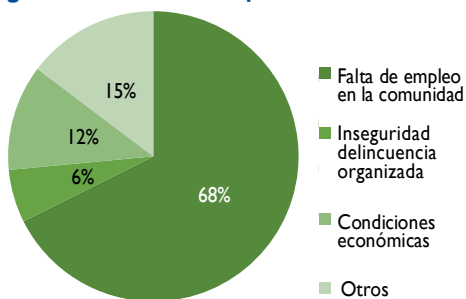
El gráfico 23 muestra cuales son las principales causas por las que los corteros de café migraron fuera de Honduras. Estas causas son: Falta de empleo en la comunidad la que se refleja en un 67.6%, por otros motivos no especificados en la encuesta un 14.7%, un 11.8% decidió migrar debido a las condiciones económicas poco favorables y un significativo 5.9% por inseguridad.

Gráfico 24: Medios utilizados para migrar



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 25: Principales causas por las que migran los corteros de café

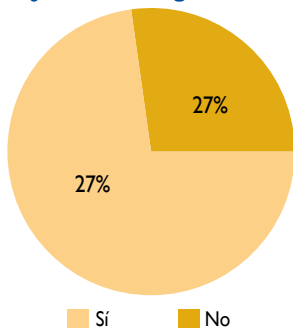


Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Con respecto al gráfico 24, al consultarle a los corteros de café si volverían a migrar, el 72.7% dijo que sí migraría de nuevo y un 27.3% dijo que no lo haría, habiendo más voluntad de migrar y repetir la experiencia.

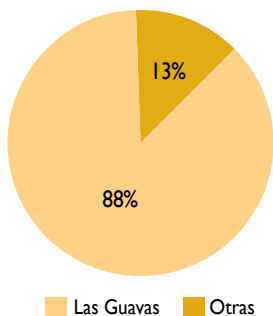
5.2. Resultados obtenidos con productores de café del municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, 2019-2020

Gráfico 26: ¿Volvería a migrar?



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 27: Aldea a zona de procedencia



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

A) Características y ubicación de la finca

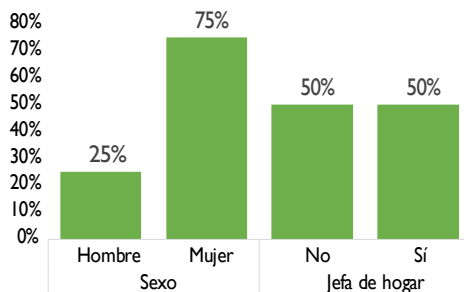
En el gráfico 27 los resultados muestran que el 89.5% de productores provienen de diferentes zonas del departamento de El Paraíso y el 12.5% provienen de las Guavas. Es importante conocer que el 100% de los productores están afiliados a alguna organización de caficultores.

B) Información sociodemográfica del productor

El sexo femenino tiene una representación importante en el sector productivo de café en El Paraíso, Departamento de El Paraíso Honduras. Ya que según gráfico 29, predominan las mujeres con el 75%, y solamente el 25% de los encuestados productores fueron hombres. Del total de las mujeres el 50% indican ser jefas de hogar.

Se visualiza en el gráfico 29, que el 50% de los productores de café encuestados tienen más de 55 años, un 25% edad entre 30 y 34 años; y el 12,5% en la edad de 45 a

Gráfico 28: Sexo de los y las productoras y jefas de hogar



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

54 años, así mismo se puede observar que el 57.1 % de los productores encuestados está casado y el 42.9% en unión libre, en relaciona a su nacionalidad el 87.5% son de nacidos en Honduras y un 12.5% de nacionalidad nicaragüense.

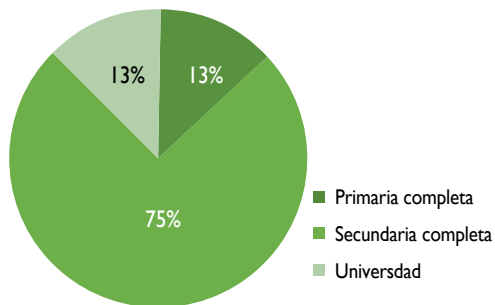
En materia de formación académica de los productores (as) es importante resaltar que el 100% de los productores (as) saben leer y escribir; de ellos el 75% tiene secundaria completa, un 12.5% primaria completa y un 12.5% educación universitaria (ver gráfico 30)

Aspectos de contratación laboral

En el Gráfico 31 muestra el promedio de corta de latas por tiempos en temporada, graniteo, corte general y en repela.

Se observa en el gráfico 32 que los productores tienen que buscar a los corteros en tiempo de corta del café en un 75% y

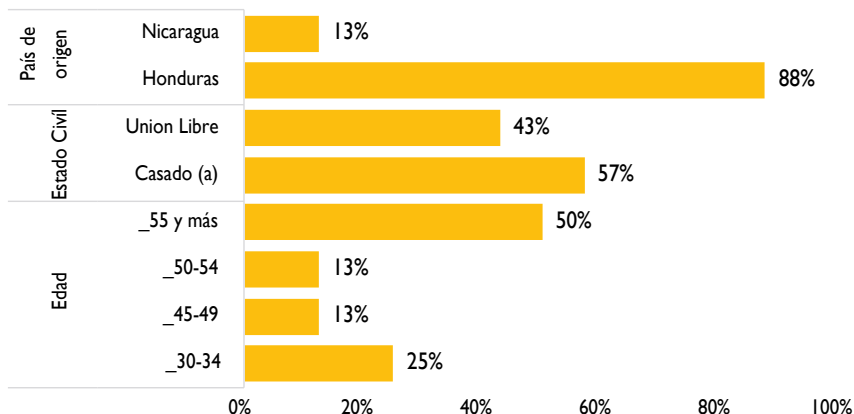
Gráfico 30: Último nivel educativo alcanzado



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

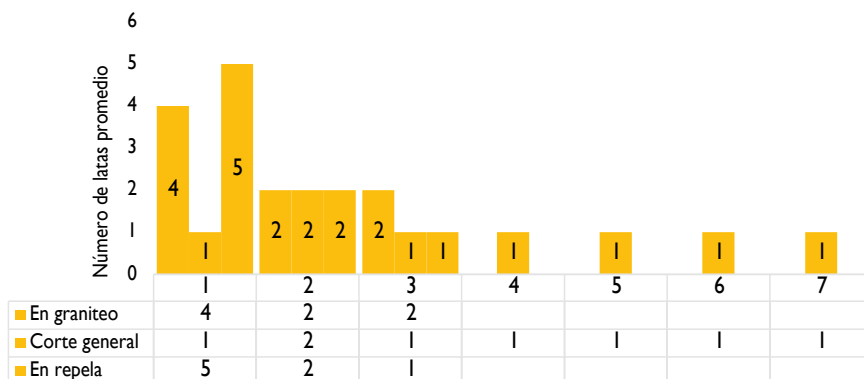
solo el 12.5% llegan solos. El otro 12.5% llegan con enganche ya sea a través de un amigo, de un familiar o de algún conocido que lo invita. Por su parte los productores indican haber enfrentado dificultades al momento de buscar corteros en las 3 recientes cosechas en un 87.5% y solamente el 12.5% dice no haber encontrado ninguna dificultad.

Gráfico 29: Edad, estado civil y nacionalidad de los productores (as)



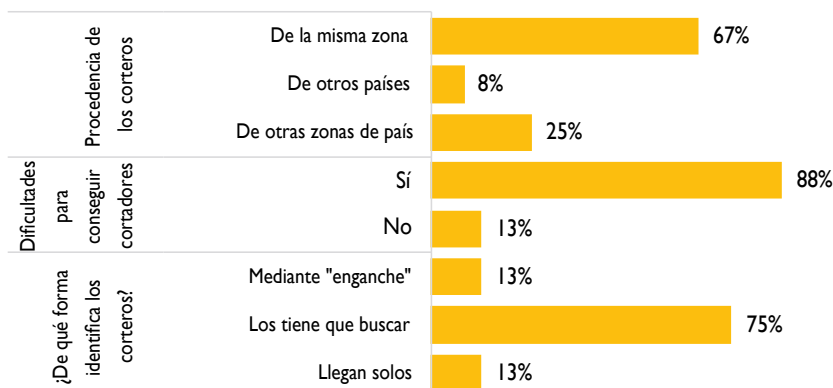
Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 31: Promedio de latas llenas con café al día



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Gráfico 32: Identificación de corteros, lugar de procedencia y dificultades para conseguir corteros en las 3 últimas cosechas.

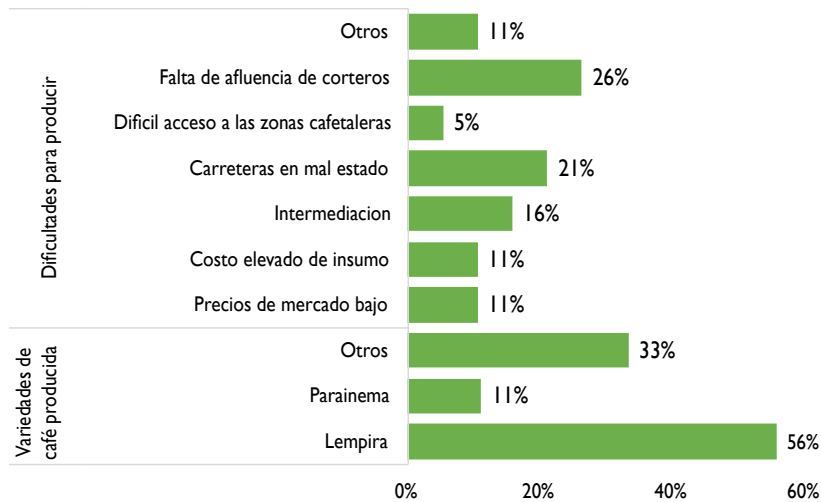


Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Se puede evidenciar que la mayoría de los corteros provienen de la misma zona cafetalera, este es un 66.7% según lo manifestado por los productores en el gráfico 41, un 25% de ellos provienen de otras zonas del país y solamente el 8.3% vienen de otros países.

De acuerdo con el gráfico 33, en las fincas entrevistadas se evidencia que la producción de café predominante es la variedad del café Lempira con un 55.6%. También hay otros tipos de variedad en un 33.3% y la variedad Parainema con un 11.1%.

Gráfico 33: Dificultades para la producción de café y variedad de café producido



Fuente: elaboración propia sobre los resultados de la Encuesta "Fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020"

Con relación a las principales dificultades que los productores han encontrado para la producción de café en las últimas 3 cosechas se encuentra en primer lugar

la falta de afluencia de corteros con un 26.3%, le sigue un 21.1% con carreteras en mal estado. Así mismo, el 5.3% manifestó el problema del difícil acceso a las zonas.

VI. Conclusiones

La investigación sobre el fenómeno de migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020, ha permitido esbozar algunas conclusiones relacionadas con los objetivos planteados en la fase de diseño. Cabe mencionar, que los hallazgos descritos en los gráficos proyectan datos importantes que pueden servir como punto de partida para estudios más amplios sobre el fenómeno migratorio en las zonas rurales de Honduras. Para efecto de esta investigación eminentemente exploratoria-descriptiva y en apego al objeto de estudio, se concluye que:

1. El estudio realizado, muestra la arista de las desigualdades sociales que existen en Honduras, por la situación socioeconómica, pues el salario percibido por la población que migra a la recolección de café en el municipio de El Paraíso cubre de manera temporal los gastos básicos de alimentación, salud y educación. Por lo tanto, esta actividad no representa un sector productivo que garantice un desarrollo socioeconómico y así mejorar sus condiciones de vida en su lugar de origen.

De acuerdo a los hallazgos encontrados en los factores socioeconómicos (ver gráfico 6), un porcentaje significativo de corteros destina su salario al pago de deudas, considerando que algunos corteros expresaron que su ingreso ya estaba comprometido con

los dueños de la finca y otros proveedores, pues estos les adelantan dinero y otros productos en forma extemporánea (fuera de cosecha). Los mismos resultados indican que los salarios quincenales percibidos en sus lugares de origen, no se acercan al costo de la canasta básica actual.

Lo anterior, en relación a la caracterización de la variable de inserción laboral refleja que migrar a las zonas cafetaleras durante las temporadas de producción de café es una oportunidad laboral que permitirá generar ingresos al cortero y así complementar su economía de subsistencia.

2. Resulta interesante que el 7% (ver gráfico 10) de los migrantes encuestados manifestó que no trabaja. Sin embargo, al indagar se pudo constatar que ese porcentaje pertenece al sector femenino, lo que implica una considerable cantidad de mujeres que se dedican durante el resto del año a la crianza de sus hijos y a otras actividades domésticas; por lo que en época de corta de café se les presenta la oportunidad de devengar un salario que en algunos casos no es percibido en el ámbito doméstico.

Es importante señalar que, durante el proceso de inserción laboral, la mayoría de las fincas empleadoras no cuentan con las condiciones mínimas para atender la salud preventiva ni curativa de estos empleados temporales que realizan una labor digna y trascendental para el desarrollo económico del país. No se les provee la indumentaria

necesaria para el desempeño de su labor, ni tienen un mecanismo de bioseguridad. El cortero acarrea el equipo básico que le permite desarrollar su trabajo durante la temporada de café y este es beneficiado por parte del dueño de la finca en proporcionarle el medio de transporte (camión, volqueta, autos pick up) para su traslado.

3. En cuanto a la disposición a migrar, los indicadores registran que la mayoría de los corteros no han emigrado fuera de su país de origen (ver gráfico 20), a pesar de que la corta de café es un rubro de subsistencia temporal-estacional, lo cual viene a reducir el flujo migratorio transfronterizo. Quienes migraron, lo hicieron por falta de empleo en la comunidad de origen. Así mismo, la investigación demostró el hecho de que existe en su mayoría una migración local (ver gráfico 41 de productores), contrario a lo que se esperaba al crear una expectativa de que los corteros de café procedían de otros municipios, departamentos o del país vecino Nicaragua.
4. El desempeño de los corteros de café está invisibilizado en la actividad económica a pesar de ser una población productiva para el país, pues los datos demuestran que la mayoría de los migrantes corteros no se les pide documentación personal al momento de ser contratados por el patrón, en consecuencia, estos se ven desprovistos de un marco legal que los proteja de los abusos y explotaciones de parte del patrón.

Los resultados revelados en los gráficos señalan factores socioeconómicos importantes que pueden ser útiles para determinar patrones regionales de migración e identificar potenciales beneficiarios de programas y proyectos sociales encaminados a la creación de políticas públicas que den respuesta a esta problemática social.

VII. recomendaciones

1. Se considera justo y necesario que el Estado de Honduras y los caficultores regulen los derechos en términos de protección social, que le permita a los corteros de café mejorar su condición de vida. Pues el estudio señala una economía débil e incipiente para los corteros que migran a las zonas cafetaleras, con los subsecuentes efectos sobre sus vidas y la de sus familias. También es importancia destacar que este rubro, aunque temporal, alivia su condición en general si lo comparamos con las ganancias percibidas por otras actividades agrícolas –forestales. Ellos se perciben así mismos como familias afortunadas en cierta medida; pues la contratación de varios miembros del grupo parental a la vez, les permite comprar más alimentos e ir saliendo del alto nivel de endeudamiento que arrastran con los dueños de fincas y personas particulares.
2. Urge un redireccionamiento en las políticas existentes, por unas que garanticen el bienestar físico, psicológico y social de esta clase trabajadora. En este sentido, el estado de Honduras y los caficultores deben de crear

una ley de bioseguridad contra accidentes y enfermedades en el ámbito laboral. Ya que, queda suficientemente evidenciado que algunas políticas públicas ya impulsadas desde el Estado y que en uno de sus estamentos indica que el cortero de café debe poseer las condiciones mínimas de bioseguridad para trabajar en las fincas.

3. La mayoría de corteros responden mayoritariamente a flujos migratorios internos de corta distancia, y al contrario de lo que sostenía Ravenstein, estos desplazamientos no son realizados única o mayoritariamente por mujeres. Conjuntamente, se cree que como recolectora percibe ingresos similares al compañero de hogar. Por el contrario, un buen número de ellas solo se trasladó de lugar, pero persisten en su papel de cuidar los hijos y el rol doméstico se mantuvo.

En consecuencia, no es cierto que los flujos humanos migratorios temporales, tradicionales y estacionales pongan en mejor ventaja a las mujeres frente a sus compañeros de hogar. En este sentido, se recomienda que este fenómeno debe seguirse estudiando, pero como insumo y el Estado debe de revisar estas características socio-culturales muy particulares del cortero de café para el empoderamiento de las regiones de donde proceden, deben sistematizarlas, categorizarlas y volver viable la política y que la misma que aglutine no solo las características socio-demográficas, económicas y ambientales sino también los indicadores de este grupo de individuos.

VIII. Referencias bibliográficas

- Amaya, J.A. (2007). El impacto de la maquila en la migración interna. *Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)*. Tegucigalpa: Guardabarranco.
- Arango, J. (1985). Las “Leyes de las migraciones” de E.G.Ravenstein, cien años después. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (32), pp. 7-26.
- Batres et al. (1981). La reforma liberal y el municipio de El Paraíso. (Tesis, no publicada), UNAH, Carrera de Historia.
- Baumeister, E. (2017). Transición cafetalera en América Central: de haciendas hacia una mayor presencia productiva de pequeños y medianos productores. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (46), pp. 33-58.
- García Abad, R. (2003). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia contemporánea*, (26), pp. 329-351.
- Ham, A. y Martínez Murillo, A. (2014). Los patrones de migración en Honduras: Evolución, tendencias regionales e impacto socioeconómico. *Revista de economía y administración*, 11 (1), pp. 85-114.
- Henríquez, P. y Sevilla, J. (2018). La producción agrícola en el municipio de Danlí durante el periodo liberal (1900-1930). *Revista Rosalila*. 1(5), pp. 69-76.
- IHCAFE. (2017-2018). *INFORME ESTADÍSTICO 2017-2018*. Tegucigalpa.
- Illías Plata, J.M. (1960). Reseña histórica y geográfica del naciente pueblo de El Paraíso, en la República de Honduras. México D.F: Grafica Panamericana S.D.R.L.
- Martínez Veiga, U. (2000). Teorías sobre las migraciones. *Migraciones: teoría e historia*, (1), pp. 11-26.
- Sierra Soriano, L. M. (2015). *Condiciones de vida de la población inmigrante del Distrito Cen-*

tral, Honduras año 2013 (Doctoral dissertation).

Torres-Rivas, E. (2010). Las democracias malas de Centroamérica. *Nueva Sociedad*, 226(3-4), 52-66.

Vallejo, A. R. (1888). *Censo General de la República de Honduras levantado el 15 de junio de 1887*. Tegucigalpa: Tipografía del Gobierno.

Vallejo, A. R. (1893). *Primer Anuario Estadístico, correspondiente al año de 1889*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

Glosario

- Migración: movimiento de población hacia el territorio de otro estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, composición o causas.
- Migrante: cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro del país por más de 6 meses.

Tipos de migración:

- M. interna: desplazamientos de personas entre regiones de un mismo país (temporales - agricultura, frontera agrícola, M. hacia ciudades).
- M. Transfronterizas: entre países limítrofes con dos destinos (frontera y zona de plantación - ciudades)
- Transmigraciones: rutas territoriales que sirven de conexión entre dos países, la población migrante generalmente es in-documentada.
- Migraciones temporales o de carácter estacional: orientada a cubrir la mano de

obra en determinadas actividades del ciclo agrícola al concluir el mismo los trabajadores retornan a su lugar de procedencia.

- M. itinerante o golondrina: migrantes permanentes que se desplazan a varias regiones agrícolas siguiendo las cosechas en busca de empleo.
- Integrantes de asentado o asimilados: posibilidad de las familias de establecerse de manera permanente.
- FLUJOS MIGRATORIOS: cantidad de migrantes que se mueve o está autorizada a moverse desde o hacia un país para tener acceso al empleo o establecerse por un periodo de tiempo.

Conceptos regionales:

- Año cafetero: Se conoce como año cafetero al periodo de un año comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre del año siguiente.
- Cafetal: Una plantación de cafetos o plantas de café.
- Caficultura: La actividad agrícola cuyo objetivo es el cultivo y la producción de café.
- Canasto: Canasta alta y de boca estrecha, generalmente con dos asas, elaborado de junco, mimbre, etc.
- Cortero: Peón que trabaja en el corte de la caña de azúcar, café y/o cualquier otro producto agrícola.
- Gancho: Objeto, generalmente metálico, de forma curvada y terminado en punta, que sirve para sujetar, colgar o arrastrar cosas.
- Lata de café: unidad de medida del café en uva equivalente a un quinto.
- Machete: Cuchillo grande con la hoja ancha.



Unión Europea



Cooperación
Española
HONDURAS

Este proyecto es financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

www.flacso.edu.hn <https://omih.unah.edu.hn>